

Quito, 15 de junio de 2020

Señora
DIANA KAROLINA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **NAFTAECUADOR CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy 15 de junio de 2020, tuvo el acierto de elegir a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

En ejercicio de sus atribuciones al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y los Estatutos de la compañía.

NAFTAECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo de 2009, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián Solano, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 13 de abril de 2009, bajo el número 1129, tomo 140.

Sírvase firmar el presente, en signo de aceptación del cargo.

Atentamente,


Félix Villarreal Mosquera
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: En la ciudad de Quito, el 15 de Junio de 2020, agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **NAFTAECUADOR CIA. LTDA.**, hecho a mi favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía.


DIANA KAROLINA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ
CC. 050262297-0

TRÁMITE NÚMERO: 20214

6774203QXUQOSC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16051
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7605
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NAFTAECUADOR CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ECHEVERRIA JIMENEZ DIANA KAROLINA
IDENTIFICACIÓN	0502622970
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1129 DEL 13/04/2009 NOT 22 DEL 12/03/2009.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103